

ANEXO II: CALCULO DE IMD

1. INTRODUCCION

La Intensidad Media Diaria (IMD) refleja el número medio de vehículos que pasan por las estaciones de aforo, agrupados según la tipología del vehículo anteriormente descrita. En las tablas se refleja la IMD del total de vehículos y las correspondientes a los vehículos pesados.

La IMD de una carretera se obtiene dividiendo los vehículos-kilómetro entre los kilómetros-día en servicio de la autopista. Los vehículos-kilómetros se definen como la magnitud que indica la suma total de los kilómetros recorridos por todos los vehículos que utilizan la autopista correspondiente en un periodo de tiempos agrupados de la misma forma que para el cálculo de la intensidad media diaria.

2. METODOLOGIA

Para el Plan de Movilidad Municipal Sostenible de Santa María de Guía se ha manejado la siguiente información:

- Plan Territorial Especial de Zona Central – Norte de la Isla de Gran Canaria
- Estudios de IMD de los años 2003,2004,2005,2006 y 2007

Los Estudio de IMD son propios del Cabildo de Gran Canaria y hace públicas los valores de su red de estaciones de aforo, caso de las estaciones permanentes, primarias o de cobertura.

La Red de Carreteras del Cabildo de Gran Canaria cuenta con un total de 173 estaciones de aforo distribuidas por la Red, de las cuales 5 son de tipo permanente, 12 de tipo primaria y 156 de cobertura.

A continuación se indican las diferencias entre estos tipos de estaciones (año 2.007):

- Estaciones Permanentes: Aforan todos los días del año las 24 horas.
- Estaciones Primarias: Aforan una semana completa en meses alternos.
- Estaciones de Cobertura: Aforan 24 horas completas una vez al año.

El PTE de la Zona Central – Norte de la Isla de Gran Canaria contaba con IMD's de carreteras que se encuentran fuera de los aforos establecidos por el Cabildo Insular de Gran Canaria. Por tanto, y dada la importancia de los datos manejados por el PTE, el equipo redactor opta por hacer una progresión de datos en el tiempo, partiendo de que desde el año 2.000 al 2.003 no se producen cambios de tráfico.

Siguiendo lo anterior, la progresión de tráfico de las carreteras aforadas por la red de estaciones de aforo del Cabildo Insular de Gran Canaria es la que sigue:

Estación	Carretera	2003	2004	Var. 03-04	2005	Var. 04-05	2006	Var. 05-06	2007	Var. 06-07	Var.03-07
18	GC-2	23.365	22.270	-4,69%	23.803	6,88%	24.949	4,81%	24.947	-0,01%	6,77%
118	GC-292	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	9.280	SD	SD
185	GC-2	27.531	28.628	3,98%	27.243	-4,84%	29.059	6,67%	31.630	8,85%	14,89%
264	GC-700	1.071	1.133	5,79%	SD	SD	893	SD	640	-28,33%	-40,24%
265	GC-703	687	714	3,93%	SD	SD	524	SD	687	31,11%	0,00%
432	GC-70	1.208	1.012	-16,23%	SD	SD	1.068	SD	1.012	-5,24%	-16,23%
433	GC-70	5.534	6.253	12,99%	1.288	-79,40%	4.540	252,48%	5.051	11,26%	-8,73%

Vista la tabla anterior, la cual presenta datos objetivos, se procedió a aplicar coeficientes de crecimiento o decrecimiento, según el caso, a los datos del PTE. Por tanto para aquellas vías cercanas a cualquier vía de las analizadas se les aplica un coeficiente menos a la unidad en caso reductor y mayor a ella, en caso maximizados.